



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES L.C. Karla Marcela Olivares Díaz, Encargada del Departamento Administrativo, L.R.I. Laura Fabiola Romero Santiago, Analista Administrativo				
RUBRO TEMÁTICO	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO Por evento Hasta que termine el procedimiento de licitación
Licitaciones		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
n) Que contenga opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto sea adoptada la decisión definitiva	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1, fracciones III y VI	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES La información reservada es la contenida en los sobres de propuestas técnicas y económicas
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo *Lineamiento vigésimo tercero	



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS

INFORMACIÓN RESERVADA

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES L.C. Karla Marcela Olivares Díaz, Encargada del Departamento Administrativo; L.R.I. Laura Fabiola Romero Santiago, Analista Administrativo; L.C. Leidy Aracely García Servín, Analista de Proyectos				
TIPO DE INFORMACIÓN	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO Por evento. Hasta en tanto se presenten conclusiones definitivas
Auditorías		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
o) Que contenga resultados, parciales o finales de revisiones y auditorías hasta en tanto no haya definitividad en los procesos subsecuentes	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1, fracciones VII y X	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES Ninguna
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo cuarto *Lineamiento vigésimo séptimo	
		*Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz	Art. 29	



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS

INFORMACIÓN RESERVADA

FORMATO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES Mtro. Godofredo González Ortiz, Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico; L.A.E. Sehila Monserrat García Ceballos, Analista de Proyectos; L.C Wendy Wall Benavides, Analista Administrativo.				
TIPO DE INFORMACIÓN	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO Por evento. Se mantendrá la reserva hasta que el Comité del FOMIX emita los informes sobre la conclusión de los proyectos o su estatus final al término de los periodos programados
Desarrollo de los proyectos de investigación del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
x) Que por disposición legal se considere propiedad intelectual, comercial, reservada, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario, bursátil o cualquier otro	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1 fracciones III y X	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES La reserva se levantará salvo cuando previamente se haya firmado un convenio de confidencialidad por tratarse de un desarrollo tecnológico, que será protegido por una patente.
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo *Lineamiento vigésimo séptimo fracción II	
		* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental	* Art. 14 fracc. II	



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES Mtro. Godofredo González Ortiz, Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico; L.A.E. Sehila Monserrat García Ceballos, Analista de Proyectos; L.C. Wendy Wall Benavides, Analista Administrativo;				
RUBRO TEMÁTICO	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO
Informes financieros de proyectos apoyados por el FOMIX		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	*Se mantendrá la reserva hasta que el Consejo del FOMIX emita los informes sobre la conclusión de los proyectos o su estatus final al término de los periodos programados
n) Que contenga opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1 fracción III y X	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES Ninguna
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo *Lineamiento vigésimo séptimo fracción II	
		* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental	* Art. 14 fracc. II	



**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA**

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES Mtro. Godofredo González Ortiz, Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico; L.A.E. Sehila Monserrat García Ceballos, Analista de Proyectos; L.C Wendy Wall Benavides, Analista Administrativo				
RUBRO TEMÁTICO	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO *Se mantendrá la reserva hasta que el Comité del FOMIX emita los informes sobre la conclusión de los proyectos o su estatus final al término de los periodos programados
Informes financieros del Gasto Operativo del Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FOMIX)		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
n) Que contenga opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1 fracción III y X	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES Ninguna
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo *Lineamiento vigésimo séptimo fracción II	
		* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental	* Art. 14 fracc. II	



**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA**

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES Mtro. Godofredo González Ortiz, Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico; L.A.E. Sehila Monserrat García Ceballos, Analista de Proyectos; L.C Wendy Wall Benavides, Analista Administrativo				
TIPO DE INFORMACIÓN	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO *Se mantendrá la reserva hasta que el Comité del FOMIX emita los informes sobre la conclusión de los proyectos o su estatus final al término de los periodos programados
Carpetas de trabajo y actas del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz.		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
g) Que pueda generar una ventaja indebida en perjuicio de un tercero	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1 fracción III y X	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES Ninguna
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo *Lineamiento vigésimo séptimo fracción II	
		* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental	* Art. 14 fracc. II	



ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
NOMBRE DEL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SUJETO OBLIGADO Y DE SU TITULAR Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO Lic. Mariana Saldaña Bautista		
NOMBRE DEL O DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN ACCESO A LOS DOCUMENTOS O EXPEDIENTES				Lic.
Mariana Saldaña Bautista, Consultor Jurídico; Lic. Ofelia Lizzet Rivera Basilio, Auxiliar Administrativo				
TIPO DE INFORMACIÓN	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL		PERIODO *Se mantendrá la reserva hasta que en tanto causen estado las resoluciones judiciales correspondientes
Expedientes de Juicios		LEY APLICABLE	ARTÍCULO FRACCIÓN Y PÁRRAFO	
h) Los expedientes judiciales en tanto no hayan causado estado	IREE	*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	*Art. 3.1, fracciones VIII y X *Art. 12.1 fracción IV	SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES Ninguna
		*Lineamientos generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia para clasificar información reservada y confidencial	*Lineamiento vigésimo primero	